



**ACTA N° 7 2018  
SESION ORDINARIA  
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 13 de Agosto de 2018, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Catedral 1575, Santiago, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Alejandra Candia, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Alfredo Moreno; de la señora Jessica Droppelmann, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad (S); del Jefe de la Unidad Fondos Concursables, el señor Eugenio Aguiló, en representación del Subsecretario General de Gobierno; del señor René Reyes, Consejero titular representante de Organizaciones Comunitarias; del señor Diego Muñoz, Consejero titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; del señor Felipe Gross, Consejero titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; de la señora Pilar Goycoolea, Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; de la señora Nicole Romo, Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; de la señora Magdalena Edwards, Consejera suplente representante de las Fundaciones y Corporaciones; del señor Ricardo Evangelista, Consejero suplente representante de las Fundaciones y Corporaciones y del Secretario Técnico de Donaciones Sociales, señor Martín García.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión las señoritas María José Saavedra y Grisa Guajardo y los señores Edison Márquez y Patricio Madrid, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

Existiendo el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:15 horas.

**La siguiente es la Tabla para esta sesión del Consejo:**

- I. Elección Representante Consejo de Sociedad Civil-COSOC
- II. Postulación Instituciones Registro de Donatarios Ley N°21.015.
- III. Postulación Instituciones Registro de Donatarios Ley N°19.885.
- IV. Iniciativas postulantes al Banco de Proyectos.

**I. Elección Representante Consejo de Sociedad Civil-COSOC**

Se vota por el representante del Consejo de Donaciones Sociales para el Consejo de Sociedad Civil, manteniendo Nicole Romo como Consejera titular y como suplente a la Consejera Pilar Goycoolea.

Se incorpora a la sesión la Subsecretaria Alejandra Candia, la Consejera Magdalena Edwards y el Consejero Ricardo Evangelista a las 15:27 horas.

**II. Postulación Instituciones Registro de Donatarios, Ley N°21.015**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó que las siguientes instituciones postulan al Registro de Donatarios:

- Fundación Tacal
- Fundación Arando Esperanza
- Fundación Incluir
- Fundación Descúbreme

Asimismo, se revisó la postulación de la **Fundación Ronda**, a quienes el Consejo en la sesión de julio del año 2018 determinó que no es posible apreciar en la memoria presentada por la institución, señales claras y explícitas de trabajo destinado a la capacitación, rehabilitación, promoción y fomento para la creación de empleos, contratación o inserción laboral de las personas con discapacidad. De esta manera, se acordó solicitar mayores antecedentes correspondientes al año 2017 que acrediten que trabajan en las temáticas establecidas en la Ley, específicamente del "centro de oficios" que hacen mención en la letra "f" del artículo tercero de sus estatutos. Revisados los nuevos antecedentes presentados, el Consejo consideró que la memoria y estatutos presentados por la institución no establecen de manera expresa en su objeto el trabajo destinado a personas de escasos recursos o en situación de discapacidad. De esta manera el Consejo, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó rechazar la incorporación al Registro de Donatarios.

Tras el análisis y la votación realizada, las instituciones aprobadas por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios Ley N°21.015 fueron las siguientes:

- Fundación Tacal
- Fundación Arando Esperanza
- Fundación Incluir
- Fundación Descúbreme

La Consejera Nicole Romo se inhabilita de las postulaciones de la Fundación Incluir, Fundación Descúbreme y Fundación Ronda.

### **III. Postulación Instituciones Registro de Donatarios, Ley N°19.885**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó que las siguientes instituciones postulan al Registro de Donatarios:

- Asociación Organización No Gubernamental de Desarrollo ATTAS-FRACTAL
- Corporación Norte Pesquero
- Fundación Futuros Para el Tenis
- Asociación Corporación Apertura Para el Mañana (Apertura para el Mañana)
- Fundación Ingenieros SF Chile (ISF Chile)
- Fundación Educacional Almaluz
- Fundación Viña San Bernardo
- Asociación de Beneficencia para el Adulto Mayor Angol no te Abandona
- Fundación Salud Mental Chile
- Fundación para la Inclusión Tecnología Kodea
- Corporación Oncológica Enterezza

Respecto a la postulación de la **Fundación Salud Mental Chile y Fundación para la Inclusión tecnológica Kodea**, el Consejo por unanimidad de sus Consejeros/as presentes consideró que no es posible apreciar en la memoria presentada por la institución actividades que acrediten un trabajo directo con personas de escasos recursos o en situación de discapacidad. De esta manera, se acordó solicitar mayores antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de este requisito para ingresar al Registro de Donatarios.

En relación a la **Corporación Oncológica Enterezza**, el Consejo revisó los antecedentes y rechazó por la unanimidad de los Consejeros/as presentes, dado que sus estatutos no señalan expresamente el trabajo con personas de escasos recursos y/o personas en situación de discapacidad.

Tras el análisis y la votación realizada, las instituciones aprobadas por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios Ley N°19.885 fueron las siguientes:

- Asociación Organización No Gubernamental de Desarrollo ATTAS-FRACTAL
- Corporación Norte Pesquero
- Fundación Futuros Para el Tenis
- Asociación Corporación Apertura Para el Mañana (Apertura para el Mañana)
- Fundación Ingenieros SF Chile (ISF Chile)
- Fundación Educacional Almaluz
- Fundación Viña San Bernardo
- Asociación de Beneficencia para el Adulto Mayor Angol no te Abandona

#### **IV. Banco de Proyectos**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales expone a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los siguientes puntajes:

| <b>N°</b> | <b>Organización</b>  | <b>Nombre Proyecto</b>   | <b>Monto solicitado al donante</b> | <b>Duración</b> | <b>Pte.</b> |
|-----------|--|--|------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1         | Fundación Liderando Emprendimiento   | Programa Medio Ambiental para el Desarrollo Sustentable en Jardín Infantil de Los Cerezos Romeral  | \$ 13.045.000                      | 24 meses        | 75          |
| 2         | Fundación Niños Primero  | Programa de Intervención Familiar en el Hogar Padre-Hijo en Casa                                   | \$ 409.601.757                     | 24 meses        | 76          |
| 3         | Fundación Sin Barreras   | Centro de Terapia para Niños (as) y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista de Escasos Recursos | \$ 69.660.000                      | 36 meses        | 78          |
| 4         | Fundación Imagina: pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile | Programa de integración socio-laboral Fundación Paternitas   | \$ 123.666.672                     | 12 meses        | 82          |

|    |  |   |                 |          |    |
|----|--|---|-----------------|----------|----|
| 5  | Corporación Educacional Emprender  | Fondo Solidario Emprender   | \$ 22.500.000   | 24 meses | 82 |
| 6  | Fundación para el Talento Juvenil - ELSIE KÜPFER DE WERNLI (FUNDACEK)                  | Superación de la pobreza en niñas, niños y jóvenes socioeconómicamente vulnerables en Chile, a través del apoyo al desarrollo del talento en el ámbito deportivo. | \$ 48.120.000   | 24 meses | 83 |
| 7  | Fundación Fonohabilita   | Estimulación Cognitiva Comunicativa, Actividad Física y Laboral para Adultos y Adultos Mayores.   | \$ 155.433.298  | 48 meses | 85 |
| 8  | María Ayuda de Corporación de Beneficencia   | Programas Sociales de María Ayuda   | \$6.758.116.262 | 36 meses | 86 |
| 9  | Fundación Hábitat Sin Fronteras - FHSF   | Nuestros Hijos Vuelven a Casa   | \$ 508.160.000  | 36 meses | 86 |
| 10 | Fundación Educación 2020   | Red 50.8  | \$ 168.000.000  | 20 meses | 89 |
| 11 | Fundación Rodelillo  | Santiago Familiar y Comunitario   | \$ 132.009.850  | 14 meses | 90 |
| 12 | Fundación Colbún   | Remodelación de Infraestructura Deportiva Club Deportivo Centenario de Colbún – Rincón de Pataguas Oriente  | \$ 105.118.582  | 9 meses  | 90 |
| 13 | Fundación Imagina: pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile | Reparación centros educativos para adultos Fundación Paula Jaraquemada  | \$ 56.544.962   | 6 meses  | 92 |
| 14 | Fundación Colbún   | Parque Angostura: Proyecto de Desarrollo Social basado en el Turismo  | \$ 375.118.819  | 24 meses | 93 |
| 15 | Fundación Mi Parque  | Etapa 3, Plaza San Francisco, San Bernardo  | \$ 30.000.000   | 12 meses | 94 |
| 16 | Fundación de Beneficencia Cosmos   | Jardín Terapéutico Unidad Neuro-Psiquiatría Hospital clínico San Boja Arriarán  | \$ 63.156.035   | 18 meses | 94 |

|    |                         |  |                |          |     |
|----|-------------------------|--|----------------|----------|-----|
| 17 | Corporación Naim Curicó | CASA ESCUELA NAIM  | \$ 79.314.960  | 33 meses | 95  |
| 18 | FUNDACIÓN CMPC          | Apoyo 2018 al Emprendimiento Agropecuario Mapuche de Huapitrío   | \$ 310.343.470 | 12 meses | 99  |
| 19 | Fundación Tregua        | Apoyo terapéutico a través de intervenciones asistidas con animales para niños y niñas del colegio diferencial Santa Teresa de Ávila | \$ 18.286.521  | 30 meses | 100 |

Respecto al proyecto presentado por la **Fundación Colbún, denominado "Remodelación de Infraestructura Deportiva Club Deportivo Centenario de Colbún – Rincón de Pataguas Oriente"**, el Consejo acordó solicitar carta que asegure que el proyecto presentado no corresponde a una compensación mitigatoria producto de la actividad propia de la operación de una empresa eventualmente donante. La fundación enviando la carta a la Secretaría Técnica se puede aprobar la iniciativa.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

| N° | Organización   | Nombre Proyecto  | Monto solicitado al donante |
|----|--|--|-----------------------------|
| 1  | Fundación Liderando Emprendimiento   | Programa Medio Ambiental para el Desarrollo Sustentable en Jardín Infantil de Los Cerezos Romeral  | \$ 13.045.000               |
| 2  | Fundación Niños Primero  | Programa de Intervención Familiar en el Hogar Padre-Hijo en Casa                                   | \$ 409.601.757              |
| 3  | Fundación Sin Barreras   | Centro de Terapia para Niños (as) y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista de Escasos Recursos | \$ 69.660.000               |
| 4  | Fundación Imagina: pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile | Programa de integración socio-laboral Fundación Paternitas   | \$ 123.666.672              |

|    |  |   |                 |
|----|--|---|-----------------|
| 5  | Corporación Educacional Emprender  | Fondo Solidario Emprender   | \$ 22.500.000   |
| 6  | Fundación para el Talento Juvenil - ELSIE KÜPFER DE WERNLI (FUNDACEK)                  | Superación de la pobreza en niñas, niños y jóvenes socioeconómicamente vulnerables en Chile, a través del apoyo al desarrollo del talento en el ámbito deportivo. | \$ 48.120.000   |
| 7  | Fundación Fonohabilita   | Estimulación Cognitiva Comunicativa, Actividad Física y Laboral para Adultos y Adultos Mayores.   | \$ 155.433.298  |
| 8  | María Ayuda de Corporación de Beneficencia   | Programas Sociales de María Ayuda   | \$6.758.116.262 |
| 9  | Fundación Hábitat Sin Fronteras - FHSF   | Nuestros Hijos Vuelven a Casa   | \$ 508.160.000  |
| 10 | Fundación Educación 2020   | Red 50.8  | \$ 168.000.000  |
| 11 | Fundación Rodelillo  | Santiago Familiar y Comunitario   | \$ 132.009.850  |
| 12 | Fundación Imagina: pequeños negocios, grandes emprendimientos/Desafío Levantemos Chile | Reparación centros educacionales para adultos Fundación Paula Jaraquemada   | \$ 56.544.962   |
| 13 | Fundación Colbún   | Parque Angostura: Proyecto de Desarrollo Social basado en el Turismo  | \$ 375.118.819  |
| 14 | Fundación Mi Parque  | Etapas 3, Plaza San Francisco, San Bernardo   | \$ 30.000.000   |
| 15 | Fundación de Beneficencia Cosmos   | Jardín Terapéutico Unidad Neuro-Psiquiatría Hospital clínico San Boja Arriarán  | \$ 63.156.035   |
| 16 | Corporación Naim Curicó  | CASA ESCUELA NAIM   | \$ 79.314.960   |
| 17 | FUNDACIÓN CMPC   | Apoyo 2018 al Emprendimiento Agropecuario Mapuche de Huapitrío  | \$ 310.343.470  |

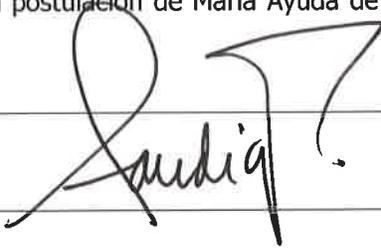
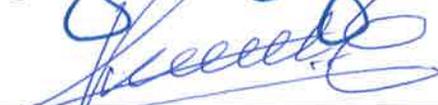
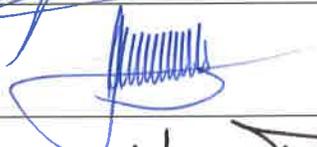
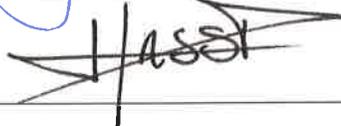
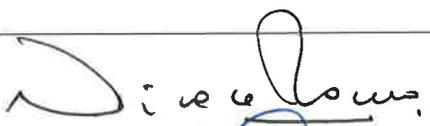
|    |                  |  |               |
|----|------------------|--|---------------|
| 18 | Fundación Tregua | Apoyo terapéutico a través de intervenciones asistidas con animales para niños y niñas del colegio diferencial Santa Teresa de Ávila | \$ 18.286.521 |
|----|------------------|--|---------------|

La Consejera Nicole Romo se inhabilita de las postulaciones de las iniciativas presentadas por Fundación Mi Parque, Fundación Cosmos, Corporación Naim Curicó, Fundación Tregua, Fundación Niños Primero, Fundación para el Talento Juvenil - ELSIE KÜPFER DE WERNLI (FUNDACEK), Corporación Educacional Emprender y María Ayuda de Corporación de Beneficencia

El Consejero Felipe Gross se inhabilita de la postulación de Corporación Educacional Emprender.

El Consejero Ricardo Evangelista se inhabilita de la postulación de María Ayuda de Corporación de Beneficencia.

Se levanta la sesión siendo las 17.30 horas,

|   |  |
|---|--|
| Alejandra Candia<br>Subsecretaria de Evaluación Social<br>Ministerio de Desarrollo Social |    |
| Jessica Droppelmann<br>Directora del Servicio Nacional para la Discapacidad (S)           |  |
| Eugenio Aguiló, en representación del Subsecretario General de Gobierno                   |   |
| René Reyes,<br>Consejero Titular Representante de Organizaciones Comunitarias.            |  |
| Diego Muñoz<br>Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones             |  |
| Felipe Gross<br>Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones            |  |
| Pilar Goycoolea<br>Consejera Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones         |  |
| Nicole Romo<br>Consejera Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones             |  |
| Magdalena Edwards<br>Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones      |  |
| Ricardo Evangelista<br>Consejero Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones    |  |
| Martín Garcia Acuña<br>Secretario Técnica Donaciones Sociales                             |  |

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.